

# ARTIS ET EDUCATIO

UN ACERCAMIENTO  
A LA NOCIÓN  
DE ARTE COMO  
POSIBILIDAD  
DE REFLEXIÓN  
PEDAGÓGICA

  
**YONI ALEXANDER OSORIO**  
  


Docente vinculado con el Municipio de Envigado; profesor de cátedra de la Universidad de Antioquia y de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango. Egresado de la Escuela Popular de Arte, Licenciado en filosofía de la Universidad de Antioquia y Magíster en literatura de la Universidad Pontificia Bolivariana. Es artista plástico con gran experiencia en la producción musical para teatro y música infantil. Ha coordinado durante varios años el semillero de Dramaturgia actoral de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango y actualmente es investigador en el grupo de Pedagogías integradas de dicha institución.

**Contacto electrónico:**

yosorio@deboraarango.edu.co, yonioso@gmail.com

## Resumen

El arte es una actividad humana que durante cientos de años ha servido para que el hombre reivindique su propia existencia y transmita, a través de las generaciones, los valores que ha construido en el trasegar de su historia como fruto de constantes reflexiones, sinsabores y encuentros; por eso es, por excelencia, el espacio propicio a la hora de hacer reflexiones acerca de los asuntos propios de la existencia, hasta el punto en el que se ha convertido en un instrumento pedagógico por excelencia. El artículo intenta esclarecer esa relación entre pedagogía y arte, como elemento reflexivo sobre las realidades humanas. Para ello plantea inicialmente unas definiciones necesarias en la comprensión del tema sobre educación, arte y pedagogía, desde los aportes de la historia de la pedagogía, la sociología y la psicología, para conectarse, finalmente, con la forma en la que el arte se convierte en reflexión pedagógica por retomar temáticas que van desde lo histórico, social, económico y político, inclusive, como posibilidad resiliente.

### Palabras clave:

Arte, pedagogía, reflexión, educación, creación resiliente.

## Abstract

*For hundreds of years, Art has been the human activity that has served mankind to reclaim its own existence, to transmit, through generations, all the values that has been built during its historical progression, as fruits of constant reflections, disappointments and encounters among people; therefore, Art is the most propitious space to create reflections about all the matters concerning to life, becoming an undeniable pedagogical instrument. This article tries to clarify the relationship between art and pedagogy, as reflexive element about human realities. Firstly, there are some required definitions about education, art and pedagogy that ease the topic comprehension. These definitions come from several fields of knowledge such as teaching, sociology and psychology, to connect, at the end, with the way art becomes a pedagogical reflection, rescuing historical, social, economic and political issues, even as a resilient possibility.*

### Key words:

Art, pedagogy, reflection, education, creation, resilience.

*“...un violín excelente, sin el talento de un violinista y la atención del público, no es nada más que un bonito objeto decorativo. Exactamente igual que una lista de competencias que no cuentan con un proyecto que las apoye.”*

Philippe Meirieu (2006, pág. 14)

## **UN NECESARIO ACERCAMIENTO REFLEXIVO: A MANERA DE INTRODUCCIÓN**

Cuando en cualquier ámbito se habla de pedagogía aparece la idea de educación y tiende a nutrirse de la referencia a procedimientos didácticos o metodologías de transmisión de la información, en pocas ocasiones, tal vez, se presenta como construcción y contenido curricular; en cualquier caso, la palabra pedagogía está ligada con la noción de educación y todo lo concerniente con la escuela, como formalismo institucional para hacer de los hombres sujetos sociales de derecho.

Sin embargo, poco se piensa sobre sus principios reflexivos, históricos y disciplinares, mucho menos, se tiene en cuenta una idea que la atraviesa: la noción de formación que, si bien está

vinculada con la educación, conceptualmente contiene unos elementos de corte humanista que trascienden la idea de dar forma a los sujetos desde la transmisión de elementos teóricos para responder a las necesidades del contexto y el estado en el que están inmersos. Desde esta perspectiva, mucho menos se pensaría que el arte pudiera tener alguna conexión con la pedagogía y todo lo que ella tiene de vital dentro de la educación, como elemento civilizatorio institucional de Occidente.

Pero el arte y la pedagogía, como construcciones humanas, van más allá de su componente utilitarista para la reproducción de necesidades y mecanismos de control institucional; son actividades ligadas íntimamente en su accionar reflexivo constante sobre los avatares humanos y los productos que emergen en medio de ese desafío de pensar sobre el devenir humano y la construcción de civilidad.

Este artículo intenta esclarecer esa relación entre pedagogía y arte, particularmente desde su función reflexiva sobre las realidades humanas. En un primer momento plantea definiciones básicas sobre asuntos que parecieran obvios en el

mundo de la educación y la pedagogía, pero que usualmente, por su uso cotidiano, cae en relativismos a la hora de ser definidos; posteriormente, muestra cómo estas definiciones están ancladas no solo en la historia de la pedagogía de la tradición occidental, sino desde los planteamientos que han hecho investigadores colombianos sobre nuestra propia realidad educativa. Finalmente, el artículo plantea la forma en la que el arte se convierte en una forma de reflexión pedagógica porque retoma temas que van desde lo histórico, social, económico, político, hasta cuestiones que lo muestran como posibilidad resiliente en los sujetos que lo habitan, precisamente por las reflexiones que suscita el ejercicio de creación. Habitar el arte es posibilidad de reconquistar lo humano, para el servicio de lo humano y no de la productividad de las fuerzas dominantes, es decir, es preciso leer la creación estética como documento histórico sobre lo que le pasa al hombre y no solo como acontecimiento decorativo en el devenir del tiempo en la existencia humana.

## EPIFANÍA CONCEPTUAL

Es necesario esclarecer unos elementos conceptuales para comprender lo que es la pedagogía, con el fin de identificar a qué se hace referencia cuando se le reconoce su diferencia con la didáctica y la importancia de su práctica a la hora de hablar de reflexión, formación y relación con el arte. Estos conceptos son emanados de la pregunta por la educación; pero ella en sí no se define sola, requiere de un montón de elementos teóricos que lo hagan, como lo plantean Díaz y Hernández (2002).

El acto de educar implica interacciones muy complejas, las cuales involucran cuestiones simbólicas, afectivas, comunicativas, sociales, de valores, etc. De manera que un profesional de la docencia debe de ser capaz de ayudar propositivamente a otros a aprender, pensar, sentir, actuar y desarrollarse como personas. Por ello, la formación de los profesores se ha ampliado considerablemente, incursionando en diversos ámbitos relativos a muy diferentes esferas de la actuación docente (pág. 15).

En estos términos, se puede comprender la educación como el pilar fundamental en la formación de sociedad y civilidad, que está en continua transformación porque se alimenta de los avances humanos en todos los campos y porque, además, cambia a velocidades impensables, pero desde una perspectiva más compleja y analítica. Sin embargo, cuando el discurso cotidiano se refiere a la educación, lo que existe es el reconocimiento de un ejercicio institucional de transmisión de necesidades estatales desde modelos didácticos y curriculares preestablecidos, que no son formas efectivas de acceder al saber científico del mundo, sino esquemas de formación prefabricadas según disposiciones de mercado, sin pretensiones humanistas.

Para Olga Lucía Zuluaga (1999), la educación es un espacio de formación en el que se confluyen todos los saberes científicos al servicio del saber humano, territorio de confluencia para el cúmulo de sus hallazgos, prácticos y conceptuales, "...espacio que convoca la relación de la Pedagogía y de la práctica pedagógica es un espacio de saber en el cual unas regiones de conceptos de una disciplina o teoría tienen una forma de existencia social en las instituciones". (Zuluaga, 1999, pág.44).

La educación comprendida de esta manera se imparte en un territorio especial: la escuela, aunque hoy en día se hable de espacios diversificados para el aprendizaje que no necesariamente están en su componente físico; sin embargo, ella, como institución real, simbólica o imaginaria, es el campo en el que las prácticas cotidianas se pueden pensar, planear, reconstruir y reflexionar sobre sus propias acciones. En esta medida la escuela reconoce si su práctica educativa es efectiva a la hora de cumplir con las intenciones que se tienen con los sujetos sociales, o si solo brinda información para enseñar a vincularse con el ámbito social y las transformaciones con las que debe contribuir.

Esa reflexión constante es lo que se reconoce como pedagogía, que para muchos teóricos contemporáneos en educación, se entiende como la

es la parte de la educación  
que se encarga de  
pensar y preguntar sobre  
sus fines, prácticas y  
objetos de estudio.

parte de la educación que trata de hacer un rastreo epistemológico sobre sus principios; dicho de otra forma, es la parte de la educación que se encarga de pensar y preguntar sobre sus fines, prácticas y objetos de estudio. Para Zuluaga (1987) se entiende la pedagogía como la “disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos, en las diferentes culturas” (pág. 192).

Esta definición de pedagogía es el resultado de profundas investigaciones sobre la historia de las prácticas pedagógicas, que dieron origen a todo un aparato teórico-metodológico y conceptual, con el cual se ha permitido definir la pedagogía no solo para la educación, sino como práctica humana, enfatizando su carácter disciplinar, histórico y social, además del importante lugar que ocupa en los procesos de enseñanza en tanto “objeto” de articulación sobre el que se centra las reflexiones propias de las acciones humanas que pretenden mejorar la construcción de civilidad: reflexión pedagógica.

Según lo plantea Zuluaga (1987) el propósito fundamental de toda práctica pedagógica debe ser rescatar la historia de las prácticas reflexivas sobre la educación para mejorar los contextos en los que intervienen los procesos educativos

significa en su sentido más amplio: recuperar la historicidad de la pedagogía tanto para analizarla como saber, como para analizar sus procesos de formación como disciplina, trabajar con la discursividad de la pedagogía y analizar la práctica del saber pedagógico en nuestra sociedad (pág. 22).

El resultado de esas reflexiones y análisis se materializa en construcciones escolares que se evidencian en el currículo, los modelos de formación y las prácticas didácticas del aula; estas últimas confundidas tradicionalmente con la pedagogía, se comprenden como la parte de la educación que se encarga de hacer operativo y práctico el resultado de las reflexiones pedagógicas; se encarga de diseñar estrategias, planes y proyectos que promuevan la aplicación de los resultados de las reflexiones epistemológicas, históricas y conceptuales de la pedagogía; en otras palabras es la parte de la educación que hace instrumental los hallazgos de la reflexión pedagógica.

Hacer efectivo el resultado de la reflexión pedagógica es la manera de procurar las habilidades creativas de los sujetos en formación, haciendo lo posible para que el paso por la escuela no sea solo el acceso a información sin procesar, pero sí, una construcción desde la propia experiencia, de los saberes que requiere el contexto en el que se desarrolla. Esa efectividad se da mancomunadamente con la didáctica, herramienta fundamental para hacer posible lo encontrado desde el saber pedagógico y, con ella, los docentes propician la dialéctica entre el saber específico, las necesidades de los sujetos en formación, las filosofías institucionales y los requerimientos del contexto en el que se despliega la práctica educativa.

Esa dialéctica escolar, entre saberes, espacios (reales, simbólicos e imaginarios), contenidos, intereses institucionales y contexto, permite que sean los sujetos en formación los artífices de su propio saber y liberan al docente de la carga transmisionista, involucrando mejor su tiempo en su reflexión pedagógica sobre prácticas de formación; ello busca finalmente lograr el acceso efectivo a las competencias que se buscan con el ejercicio educativo, competencias que pretenden hacer del sujeto en formación un ser social capaz de resolver problemas de manera creativa en contextos específicos, de la mano de estrategias instrumentalizadas y generadas desde la reflexión pedagógica.

Por eso, cuando se habla de estrategias pedagógicas, lo que se pone en escena es todo aquello que desde el ámbito conceptual de los procesos educativos, se dispone para la revisión de tendencias y teorías educativas, en procura de mejorar las prácticas. En el caso colombiano, el Ministerio de Educación, las relaciona con estrategias metodológicas: “El conjunto de métodos, técnicas y recursos que se planifican de acuerdo a las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas”. (MEN, 2015, pág. 28).

De ahí que la escuela, que se piensa a sí misma, quiere producir conocimiento efectivo en los sujetos que forma, debe estar en constante revisión de sus estrategias para que renueve sus dinámicas e instrumentalice las reflexiones que hace sobre su propio contexto. Pensando y reorganizando su currículo para ayudar a acceder de manera sistemática y programada de manera efectiva a los saberes requeridos. Todo esto es organizado, comúnmente en el contexto colombiano, en Unidades Didácticas (UD), constituidas como estrategias pedagógicas y didácticas concatenadas a las acciones propias del aula de clase, es decir, se trata de unas construcciones propias de un ejercicio pedagógico y curricular, en el que se conjuga el acto más propio de la enseñanza: la planeación y ejecución de toda la práctica pedagógica y didáctica de cada institución.

Cada institución, independiente de los saberes específicos, que deben ser democratizados para toda la comunidad escolar, diseña y dispone de los contenidos para que repercutan en las decisiones tomadas en los contextos en los que se incluye el aula y en él están implicados los actores principales del proceso de enseñanza aprendizaje. Lo que define a una UD es el curso de acción que muestra la secuencia de tareas en la que se encarnan los contenidos y se da sentido a los objetivos. Por eso mismo, es una vía muy apropiada para aprender de la práctica (Rodríguez, 2016).

## **CÓMO ENTENDER LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA EN EL ARTE**

Si bien el arte como tal no tiene pretensiones educativas explícitas o utilitarias, en su ejercicio de creación, reflexión sobre los avatares del mundo, construcción estética y filosófica, está lleno de información sobre las realidades humanas: dudas existenciales, reticencia a las construcciones sociales, pregunta por el cuerpo, devenir social y antropológico, entre otros asuntos, incluidos los del orden religioso, económico y político. Por eso navegar por sus expresiones, o su ejercicio creativo, es encontrar sentido a lo que históricamente le ha pasado a la humanidad, cómo ha cambiado y cuáles han sido los detonantes que han servido de inspiración para las diversas formas de habitar el mundo; en otras palabras, el arte es posibilidad de conocimiento efectivo sobre los asuntos humanos.

En este orden de ideas el arte se conecta directamente con la pedagogía, pues al igual que ella, es un instrumento para la reflexión, el reconocimiento de los procesos históricos y los artefactos que los evidencian; el arte pues es enseñanza, como ejercicio riguroso de pensar sobre las particularidades de la vida humana, con qué parámetros está determinada y para qué; lo que hace que sea un ejercicio arduo de indagación y no solo el acceso a técnicas para la transmisión de datos.

Esta conexión, se evidencia cuando, tanto en el arte como en la educación y la pedagogía, se hace notoria la participación de muchos campos del saber humano, no solo de estrategias de dominación y transmisión; en términos de la profesora Zuluaga (1999) “amplio el conjunto de disciplinas en que se apoyan...entre las más utilizadas por las diversas corrientes están la psicología, la sociología, la biología, la antropología, la estadística, la lingüística, la cibernética” (p. 69)

El arte es reflexión pedagógica por compartir sus componentes de análisis a la historia de los conceptos que han llevado al aprendizaje, comprendido como las capacidades que tiene el sujeto en formación para acceder al conocimiento que el mundo y sus instituciones le ofrece. En la contemporaneidad estos aprendizajes provienen de la dialéctica con los docentes y los estamentos escolares, de la ciudad y sus vestigios, en la arqueología de lo urbano, la historia de las estéticas corporales y en la revisión de las prácticas artísticas; reconocer el discurso que emana de estas nuevas formas de conocimiento es acceder a nuevas narrativas, constructos teóricos esclarecedores sobre realidades humanas y que flexibiliza los ambientes en los que se accede al conocimiento.

Para Garcés (2008): “No podemos eludir los efectos de poder que los discursos tienen, máxime si se hacen en el contexto de una institución escolar, uno de los medios de legitimación y deslegitimación de discursos y prácticas más potente de Occidente” (pág. 29). Es en la escuela, como institución encargada de socializar al sujeto occidental, en el que se conjugan todas estas dialécticas y se debe abrir un espacio esencial para la reflexión artística, no solo para utilizar la actividad manual y la expresión corporal para acceder a competencias de otras áreas, sino como espacio de reflexión del mundo y de sí desde el arte, como lo hace la pedagogía con las prácticas educativas.

El arte y la pedagogía cumplen una función intermediadora, entre los conceptos que se van creando en el mundo y las necesidades parti-

culares de cada contexto humano específico; en términos de Zuluaga (2008) “La función de intermediación es acercar los conceptos de la ciencia a la sociedad, la cultura y la cotidianidad, adecuándolos a la especialidad y temporalidad de la escuela y la relación profesor alumno” (págs. 155, 156). Por eso, tanto la pedagogía como el arte, devienen en prácticas instrumentales, didácticas con las que se vinculan aspectos epistemológicos y reflexivos, filosóficos al mundo real, esa didáctica desde el saber pedagógico, según Zuluaga

...ha pensado la enseñanza, hasta hacerla el objeto central de sus elaboraciones. A lo largo de la historia, la didáctica no ha cesado de abrir su discurso a conceptos y métodos sobre la enseñanza, hace parte de la actualización de la pedagogía y cumple un papel decisivo en ella (Zuluaga O. L., 2008, pág. 154).

Esa instrumentalización de las reflexiones, como ejercicio didáctico, permite que el arte en sus prácticas desenvuelva saberes en los sujetos que se dan la oportunidad de habitarlo, en términos de Heidegger y Carlos Mario Yori, un habitar construido desde el pensar y el construir, no solo desde el estar, así, tanto el arte como la pedagogía reflexionan y generan, además de didácticas específicas, discursos que narran los designios de los sujetos que pernoctan en los tormentos de la vida cotidiana, haciendo de su discurso un acto de creación política inclusive; en términos de Juan Felipe Garcés “Narrar es también un acto político, como nombrar. Es asignar un lugar en la narración, y no todos los lugares son iguales, se crean jerarquías” (Garcés, 2008, pág. 32).

el arte pues es enseñanza, como ejercicio riguroso de pensar sobre las particularidades de la vida humana, con qué parámetros está determinada y para qué; lo que hace que sea un ejercicio arduo de indagación y no solo el acceso a técnicas para la transmisión de datos.



El arte se suma a todo este proceso de narración, como aquel instrumento que por excelencia privilegia la comunicación de lo interior, moviliza intereses y permite cargar de pasión, deseo, intención y motivación todo lo realizado, además de abrir un claro tránsito de aquello sentido internamente a la realidad exterior (pintura, poesía, danza etc.) con una contundente expresión, así como una permanente exploración dentro de la estética que convoca a la realización.

Quien narra, además de ponerse en escena, exponerse y confrontarse, puede sanarse, ser resiliente, pues en la medida que se exterioriza lo que pasa en el interior de cada uno, se posibilita tramitar desde la palabra, el gesto y la cultura, salidas a todo lo que acaece en términos negativos; los sujetos que narran desde el arte, lo que les pasa, adquieren la capacidad de afrontar las dificultades que se le presentan en la construcción social y producen fortaleza en cada problema. “El individuo resiliente es un ser con múltiples posibilidades. Porque está cercano y bien consciente de la realidad que le rodea” (Martín, 2013, pág. 27). El individuo resiliente es necesaria y primordialmente un individuo activo.

Quien narra, desde todas las posibilidades lingüísticas y semióticas, que otorga ese ejercicio, construye mundo y visibiliza sus violencias, dinamiza las relaciones con el otro como una forma de sanar, crea nuevos encuentros y entiende que la creación que no queda solo en la palabra, también está en todas las posibilidades de comunicación que da el arte: “La creatividad ante el trauma implica tomar elementos que han sobrevivido al choque, que a veces pueden ser ruinas, y recombinarlos de forma que pueda construirse algo de utilidad con ellos” (Martín, 2013, pág. 180).

El arte y su reflexión es también un intento por tramitar y sanar asuntos como la violencia, comprendida como aquello que sobrepasa el maltrato y que permea todas las esferas humanas, y que aparece cuando no se tienen en cuenta las diferencias y diversidad del otro. Ahí

aparecen las posibilidades resilientes del arte, pues en sus manifestaciones permite abrir el mundo para resignificarlo y reencontrar espacios de convergencia sociales e institucionales. Estimular las acciones que lleven a la creación, hace surgir inclusive desde el no pensar, aquello que se quiere ocultar y que está doliendo, exteriorizándolo para darle un nuevo valor de significado y estabilizar al sujeto que va de nuevo a un estado de bienestar.

Por eso quienes narran, pintan, cantan, bailan y ponen en escena, son creadores de artefactos llenos de discursividades menos agresivas y violentas, que dialogan con los elementos problemáticos: “El individuo resiliente es capaz de crecerse ante los problemas, antes, durante o después de enfrentarse a ellos, en primer lugar porque decide no ignorarlos” (Martín, 2013, pág. 20). El sujeto artista crea un espacio propicio para visibilizar lo que lo afecta y, por lo tanto, a su entorno, y hace que se amplíen aspectos que tienen que ver con el funcionamiento psicológico que lo protege.

Pardo (2008), plantea que existen unas estrategias resilientes que facilitan la readecuación psicológica del individuo ante las dificultades; un aspecto fundamental es hacerle y permitir el asumir un sentido de la vida más propositivo; la pintura, el conocimiento del cuerpo desde la danza y el teatro, la creación en la escultura, son el territorio propicio para escenificar lo que pasa y tramitarlo. Por eso en el arte hay capacidad de adaptación y evolución con el propósito de mejorar la calidad de vida; el arte conlleva humor y este, según Pardo (2008), hablando de Cyrulnik, es un factor importante, liberador de resiliencia, pues permite que los sufrimientos no adquieran mucha relevancia y se asuman los aspectos traumáticos con relativa calma. “Es una herramienta que permite transformar una percepción que hace daño, en una representación que hace sonreír” (pág. 40).

El arte permite acceder a procesos de adaptación, con vínculos socializadores y espacios pro-

picios para la creación, mundo perfecto de las afecciones mediatizado por la poética potencia del obrar humano y abre, como se ha dicho, el mundo de la expresión estética para hacer surgir artefactos narrativos que hagan visibles los traumas y estos puedan ser elaborados y resignificados en los contextos en que cada individuo haya vivenciado su conflicto. “Una misma piedra en el camino tiene diferentes formas de abordarse, dependiendo de quién se encuentre con ella y de cuál sea su estilo de afrontamiento” (Martín, 2013, pág. 20).

Finalmente, es vital reconocer que tanto la pedagogía como el arte, en su práctica, son acciones lúdicas, pero reflexivas, por lo tanto, formativos porque proponen acciones para el fortalecimiento de las habilidades psicológicas, físicas, mentales y sociales y permean los elementos que lo rodean. Por eso, diseñar espacios para la reflexión artística y pedagógica desde la creación estética, es otorgarle al mundo nuevamente su capacidad de auto reconocimiento, comprendiendo el valor del mundo simbólico propio y del otro, que actúa sobre la realidad social en la que se construye la convivencia. Se requieren seres con la capacidad de metaforsar, narrar, crear artefactos que dialoguen con la pregunta por el mundo y el devenir sobre él.

El arte y su reflexión es también un intento por tramitar y sanar asuntos como la violencia, comprendida como aquello que sobrepasa el maltrato y que permea todas las esferas humanas, y que aparece cuando no se tienen en cuenta las diferencias y diversidad del otro.

## Bibliografía

- » Abreu, J. I. (27 de 11 de 2010). Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v7-n1/7\(1\)169-187.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n1/7(1)169-187.pdf)
- » Ausubel, D., Novak, L., & Hanesian, H. (1998). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- » Barbero, J. M. (1996). *Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. Nómadas*.
- » Barragán, M. (2016). *La educación sensorial en el aula*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/14616/1/TFG-G%201400.pdf>
- » Díaz, F., & García, J. J. (2004). *Evaluación criterial del área de matemáticas*. Barcelona: WK Educación.
- » Díaz, F., & Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.
- » Flórez, R. (1996). Entre la didáctica y la enseñanza en la formación de maestros. *Educación y Pedagogía*. vol 8, 13 - 16.
- » Garcés, J. F. (2008). Didáctica narrativa, teorías de la formación y pedagogía. *Aulas*, 21 - 35.
- » Heidegger, M. (1994). *Construir, pensar, habitar. Martín Heidegger, conferencias y artículos*. Madrid: Ediciones Serbal.
- » Lazo, J. F. (1998). El impacto de la nueva revolución tecnológica en el tercer mundo. *Revista de ciencias sociales y humanas*, 109 - 141.
- » Levi-Strauss, C. (1964). *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- » Martín, L. (2013). *La personalidad resiliente*. Madrid: Síntesis.
- » Martínez, R. M. (2014). *Formación del profesorado en la sociedad digital: investigación, innovación y recursos didácticos*. Madrid: UNAD.
- » Meírieu, P. (2006). *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Barcelona: GRAÓ.
- » MEN. (07 de 07 de 2015). *Plan nacional de educación 2006 2016*. Obtenido de Ministerio de Educación: [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_cartilla.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_cartilla.pdf)
- » Murado, J. L. (2011). *Pizarra digital: herramienta metodológica integral en el contexto del aula del siglo XXI*. Madrid: Ideas Propias.
- » Rodríguez, M. M. (Enero de 2016). *Las unidades didácticas y el aprendizaje del profesor*. Obtenido de [http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r\\_3/nr\\_33/a\\_549/549.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_3/nr_33/a_549/549.html)
- » Serres, M. (2013). *Pulgarcita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- » Velasco, R. (18 de septiembre de 20012). *Tecnologías del aprendizaje*. Recuperado el 15 de mayo de 20016, de colaborativas promoviendo nuevos escenarios de aprendizaje y construcción del conocimiento (Velasco, 2012).
- » Vízcaya, F. (2002). Los Vicios. La tarea profunda de educar. *Revista Derecho y Sociedad*, 2. . *Derecho y sociedad* , 63 - 93.
- » Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza un objeto de saber*. Bogotá: Antrhopos.
- » Zuluaga, O. L. (2008). Ente paradigmas: Didáctica y pedagogía. *Aulas*, 151 - 157.